c) Lugar de presentación: En el lugar indicado en el punto 6 del presente anuncio.

 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En el lugar indicado en el punto 6 del presente anuncio, el 22 de julio de 1996, en el salón de actos, planta baja, a las doce horas, en acto público.

10. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adju-

dicatario.

11. Fecha de envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de mayo de 1996.

Valencia, 16 de mayo de 1996.—La Consejera, Maria Angels Ramon-Llin Martinez.—35,792.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se anuncia licitación por concurso, procedimiento abierto, para el equipamiento de sillería en cincuenta y siete centros socioculturales de la región.

1. Entidad adjudicadora:

a) Consejería de Educación y Cultura.

b) Negociado de Contratación: Plaza Cardenal Siliceo, sin número; 45002 Toledo; teléfonos, (925) 26 74 21/17/30; fax, (925) 26 74 42.

2. Objeto del contrato:

a) Equipamiento de sillería en cincuenta y siete centros socioculturales de la región.

b) 5.948 unidades.

c) Lote número 1, butaca fija de salón de actos; lote número 2, silla móvil salón de actos; lote número 3, silla de biblioteca; lote número 4, silla múltiple y lote número 5, silleria varia.

d) Centros socioculturales de la región.

e) Treinta días para el inicio del suministro y treinta días más para completar la entrega de la totalidad del suministro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 48.733.400 pesetas. Lote número 1, 6.436.700 pesetas; lote número 2, 20.605.000 pesetas; lote número 3, 11.878.300 pesetas; lote número 4, 6.975.000 pesetas y lote número 5, 2.838.400 pesetas.

5. Garantia provisional: 974.668 pesetas. Lote número 1, 128.734 pesetas; lote número 2, 412.100 pesetas; lote número 3, 237.566 pesetas; lote número 4, 139.500 pesetas y lote número 5, 56.768 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Véase punto 1.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha limite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de julio de 1996.

 b) La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

 c) Registro General de la Consejería de Educación y Cultura. Véase punto 1.

d) Tres meses.

e) No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas: Véase punto 1.

d) Fecha: 23 de julio de 1996.

e) Hora: Doce horas. Salón de juntas. Véase punto l.

11. Gastos de anuncios: El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

12. Este anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 21 de mayo de 1996.

Toledo, 20 de mayo de 1996.—El Secretario general técnico, Fidel Ferreras Alonso.—36.230.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Instituto Madrileño de Desarrollo de la Consejería de Economía y Empleo por la que se rectifican errores en el anuncio de licitación de concurso público para la elaboración de un programa de uso y gestión de las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid.

El anuncio de Instituto Madrileño de Desarrollo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo de 1996, mediante el que se convocaba el concurso citado en el encabezamiento contenía diversos errores mecanográficos que se procede a su rectificación:

6. Obtención de documentación e información.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Dice: «el día 9 de junio de 1996», debe decir: «17 de junio de 1996».

9. Apertura de ofertas: d) Fecha:

Dice: «12 de junio de 1996», debe decir: «18 de junio de 1996».

Madrid, 29 de mayo de 1996.—El Secretario general, Alejandro Halffter Gallego.—35.741.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de instalación y gestión de «Ferialcorcón'96», como Feria General de Muestras de Alcorcón para la exposición, promoción y venta de productos nuevos y usados.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 27 de marzo de 1996, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y particulares, para contratar el servicio de instalación y gestión de «Ferialcorcón'96», como Feria General de Muestras de Alcorcón, para la exposición, promoción y venta de productos nuevos y usados, se hace público un resumen a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1.º Objeto y tipo: Instalación y gestión de «Ferialcorcón'96», como Feria General de Muestras de Alcorcón, para la exposición, promoción y venta de productos nuevos y usados. Tipo: 5.000.000 de pesetas/anuales.

2.º Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato se fija en cuatro años. Para el año 1996, la fecha de celebración será del 4 al 13 de octubre.

3.º Examen del expediente: En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el dia laborable siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

4.º Presentación y apertura de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el

plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el citado anuncio, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º Garantías del concurso:

a) Provisional: 100.000 pesetas.

b) Definitiva: 200,000 pesetas.

6.º Documentos a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de la solvencia económica y financiera, acreditación de la solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, resguardo de ingreso de la fianza provisional; si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, la documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y en Seguridad Social, la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

7.º Modelo de proposiciones:

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcorcón, 12 de abril de 1996.-El Alcalde.-38.930.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la homologación y contratación de los equipos y sistemas de tratamiento de la información para los diferentes sectores de actuación y distritos del Ayuntamiento.

El sector de Servicios Generales del Ayuntamiento de Barcelona está tramitando un concurso para la homologación y contratación de los equipos y sistemas de tratamiento de la información para los diferentes sectores de actuación y distritos del Ayuntamiento, durante el ejercicio de 1996, que se indican a continuación, con expresión de las garantías provisionales necesarias para tomar parte en el concurso:

1. Ordenadores.

1.1 Estaciones de trabajo:

1.1.1 Equipos de sobremesa: 500.000 pesetas.

1.1.2 Notebooks: 150.000 pesetas.

1.2 Servidores:

1.2.1 Servidores de red: 500.000 pesetas.

1.2.2 Servidores de aplicaciones: 350.000 pesetas.

Impresoras:

2.1 Impresoras matriciales: 150.000 pesetas.

2.2 Impresoras de rayo de tinta y láser: 350.000 pesetas.

3. Maquinaria complementaria:

3.1 Maquinaria de almacenamiento: 300.000 pesetas.

3.2 Maquinaria de tratamiento de la imagen y similar: 300.000 pesetas.

3.3 Otra maquinaria: 300.000 pesetas.

4. Programario: 300.000 pesetas.

Los gastos deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El señor, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, con número de identificación fiscal, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número, piso), enterado de las condiciones exigidas para optar a la homologación y contratación de los equipos y sistemas de tratamiento de la información para los diferentes sectores de actuación y distritos del Ayuntamiento durante el ejercicio de 1996, se compromete a realizarlas de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas particulares, por importe de (en letra y número) pesetas. En este importe se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Fecha, lugar y firma.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que se requieren en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los exigidos en el pliego de condiciones, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que constará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la homologación y contratación de los equipos y sistemas de tratamiento de la información para los diferentes sectores de actuación y distritos del Ayuntamiento, durante el ejercicio de 1996».

Las plicas podrán presentarse en la Administración del Sector de Servicios Generales del Ayuntamiento de Barcelona, calle Ciudad, número 6, 4.ª planta, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que se tendrán que presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones se podrán recoger en la misma Administración del Sector de Servicios Generales, durante el período indicado en el parrafo anterior, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

El plazo de presentación se inicia el dia 10 de mayo de 1996, con la remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y finalizará a las catorce horas del día 1 de julio de 1996.

El acto de apertura de plicas, si no se formulasen reclamaciones contra el pliego, se celebrará a las doce horas del dia 8 de julio de 1996, en la sala «Consolat de Mar», en el edificio consistorial, plaza Sant Jaume, sin número, primera planta.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pages i Perarnau.—36.615.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia licitación de las obras que se citan.

- 1º Objeto Obras de instalación de drenaje, riego y siembra de césped en el Estadio Ramón de Carranza.
 - 2.º Tipo: 25.709.242 pesetas, IVA incluido.
 - 3.º Plazo de ejecución: Veinte dias.
 - 4.º Fianzas:

Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

- 5.º Información: Los interesados podrán recabar información en el Negociado de Contratación, en dias y horas de oficina.
- 6.º Presentación de ofertas: El plazo será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los siete primeros días se podrán presentar alegaciones al pliego.
- 7.º Apertura de ofertas: El tercer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 30 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Blas Fernández Sánchez.—38.919.

Resolución del Ayuntamiento de Corvera de Asturias por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado con publicidad, de una operación de tesoreria.

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Dirección: Nubledo, Corvera de Asturias, Asturias (España).

Telefonos: (98) 551 82 83, 551 82 85, y 551 82 87. Fax: (98) 550 50 54.

- 2. Categoría del servicio y descripción: 6.b) del artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Numero de referencia CCP, ex. 81, 812, 814. Concertación de una operación de tesorería, a un año, por importe de 30.000.000 de pesetas para cubrir déficit transitorio de liquidez.
- 3. Lugar de ejecución: Corvera de Asturias (España).
- 4. a) Reservado a entidades de crédito autorizadas legalmente inscritas en el Registro del Banco de España u organismo equivalente en el caso de entidades radicadas en otros países de la Unión Europea, acreditándolo con certificación expedida por el organismo supervisor correspondiente.

b) Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, y Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

- No se admitirán ofertas parciales.
- 6. Quedan prohibidas las variantes.

7. Duración del contrato: Un año (vencimiento, 27 de julio de 1997).

8. Forma jurídica de la agrupación: En su caso, Sindicato de Entidades de Crédito, determinando la entidad agente encargada de la gestión y dirección de la operación.

9. a) Justificación plazos de urgencia: No procede. Tramitación ordinaria.

b) Fecha límite de recepción de proposiciones: Día 17 de julio de 1996, a las trece horas.

- c) Lugar de presentacion: Registro General del Ayuntamiento de Corvera de Asturias. Nubledo, sin número, 33416 Corvera de Asturias, Asturias (España).
 - d) Lengua de redacción: Español.
- Garantías exigidas: No se exige garantía provisional ni definitiva.
- 11. Datos referentes al prestador del servicio y formalidades necesarias para evaluar las condiciones: Las establecidas en la cláusula número 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.
 - Ninguno.
- 13. Otras informaciones: Simultaneamente se exponen al público, por un plazo de ocho dias contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados para que puedan presentarse reclamaciones conforme al artículo 122 del TRRL. En este caso, se señala licitación, lo que se comunicaria oportunamente.
- 14. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de junio de 1996.
- 15. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Corvera de Asturias, 6 de junio de 1996.--El Alcalde.--38.952-11.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la concesión de obra pública (construcción y explotación) de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en plaza Antoni Brú (Venturo) y calle Jaime Navarro Sabuco.

Objeto: Concesión de obra pública (construcción y explotación) del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en plaza Antoni Brú (Venturo) y calle Jaime Navarro Sabuco.

Duración de la concesión: Setenta y cinco años. Garantía provisional: 2.000,000 de pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de las obras, más 1.000,000 de pesetas.

Garantia complementaria: 900.000 pesctas.

Examen de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de le publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en sábado, e estos efectos se consideraria inhábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del dia siguiente hábil, que no coincida en sábado, del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña provisto/a de documento nacional de identidad número, con domicilio en, número, en nombre propio (o en el de, con número de identificación fiscal, cuya representación acredita con escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce los pliegos de condiciones y el expediente para contratar la concesión de la obra (construcción y explotación) del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en plaza Antoni Brú (Venturo) y calle Jaime Navarro Sabuco, de Elche, los acepta en su integridad, adjunta en sobre aparte los documentos en ellos exigidos y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los expresados pliegos, formulando la siguiente ofer-

1) El presupuesto total de las obras es depesctas, que desglosado por aparcamiento es de:

Plaza Antoni Brú (Venturo), pesetas. Calle Jaime Navarro Sabuco, pesetas.

- 2) Las obras serán ejecutadas en el plazo demeses, contados desde el día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.
- El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende
 pesetas, por plaza de aparcamiento y año.
- 4) El precio de plaza de aparcamiento, en cesión de uso, a residentes es de pesetas, para plaza Antoni Brú (Venturo) y de pesetas para calle Jaime Nuvarro Sabuco.
- 5) La cantidad asignada a la terminación superficial será de pesetas/metro cuadrado.
- 6) La cuota mensual inicial de mantenimiento, por cada una de las plazas, será de pesetas.
- 7) Las tarifas, para el caso de que se destinen plazas de aparcamiento a rotación, serán de peseras.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Criterios de adjudicación: Son los establecidos en la base trigesimosexta del pliego de condiciones administrativas particulares y sucintamente:

- a) Experiencia de los concursantes.
- b) Precio de la transmisión de los derechos de
- uso.
 c) Facilidades de financiación a los compradores.
 - d) Garantias financieras de los concursantes.
- e) Características técnicas de los anteproyectos.
 f) Propuesta técnica e importe destinado a la terminación superficial.
- g) Plazo de ejecución de las obras.
- h) Canon ofrecido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 3 de mayo de 1996.—El Teniente de Alcalde de Contratación y Servicios, José Brotons Cascales.—36.867.